



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 556/2024

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Miguel de Armeses* y *San Mamed de Rañestres*, en el Arciprestazgo de O Carballiño, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR**, de dichas parroquias al *Rvdo. D. EMILIO JOSÉ GIL FERNÁNDEZ* con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a cinco de agosto de dos mil veinticuro.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario